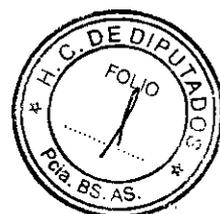




EXPTE. D -

1046

/11-12



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

RESUELVE

Declarar de interés legislativo al concurso, "Mejoras en los colegios del partido de General Villegas" a realizarse el 3 de mayo en el Partido de General Villegas, Provincia de Buenos Aires.


JORGE SRODEK
Diputado Provincial
Bloque UNIÓN CELESTE Y BLANCO
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

General Villegas es un partido ubicado en el extremo noroeste de la provincia de Buenos Aires cuya cabecera es la ciudad homónima. Las principales actividades económicas que se realizan son la agricultura y la ganadería.

Bajo el lema "Argentina y la alimentación Mundial" la Sociedad Rural del Partido de General Villegas y la Radio y el Diario Actualidad convocaron este año al concurso, "Mejoras en los colegios del partido de General Villegas", en el que podrán participar todos los establecimientos del partido reconocidos por la Dirección General de Escuelas.

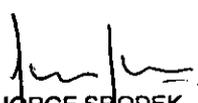
Cada nivel de las distintas instituciones educativas presentará un tipo diferente de trabajo: el Nivel Inicial estará a cargo trabajo gráfico, mientras que el Nivel Primario y Secundario presentarán un trabajo de investigación.

El dinero que se otorgará como premio se obtendrá de la donación de novillos realizada por productores para este fin y que serán entregados en el marco del concurso "Test de evaluación de engorde en bovinos".

La institución ganadora deberá usar el monto obtenido en el premio para mejoras edilicias, de mobiliario o para la compra de material deportivo, tecnológico y/o educativo.

Los proyectos serán evaluados por un jurado compuesto por representantes del Consejo Escolar y de Educación seleccionados por la Jefatura Distrital y el Equipo de Inspectores, la Sociedad Rural local, el Diario Actualidad, el INTA General Villegas y la Federación Agraria.

Creemos que es indispensable apoyar y valorar este tipo de iniciativas, por lo que solicito a mis pares de esta H. Cámara aprueben el presente proyecto de Resolución.


JORGE SRODEK
Diputado Provincial
Bloque UNIÓN CELESTE Y BLANCO
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires